

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 9 de mayo de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 885/12.

Procedimiento: Ejecución de títulos judiciales 258/2015. Negociado: J.

NIG: 4109144S20130004191.

De: Don Jesús Juárez Florencio.

Contra: Lasso y Orfila, S.L.

E D I C T O

Don Alejandro Cuadra García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado bajo el número 258/2015 dimanante de los autos 885/12, a instancia de la parte actora don Jesús Juárez Florencio contra Lasso y Orfila, S.L., sobre Ejecución de títulos judiciales se ha dictado en fecha 9.5.16 Decreto de Insolvencia Provisional de la empresa demandada por la suma 1.092 euros de principal, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de revisión ante este Juzgado en el plazo de tres días.

Y para que sirva de notificación al demandado Lasso y Orfila, S.L., actualmente en paradero desconocido, expido el presente para su publicación.

En Sevilla, 9 de mayo de 2016.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.